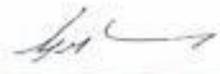


FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA
 NIT.900.088.285-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE 2019 - 2018

	NOTA	DICIEMBRE 2.019	DICIEMBRE 2.018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE		655.612.728	1.018.110.712
Efectivo y equivalente al efectivo	3	88.091.900	242.198.157
Inventario	4	178.456.210	178.456.210
Cuentas por cobrar	5	389.064.618	597.456.345
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		655.612.728	1.018.110.712
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP	6	-	75.102.076
Propiedad, Planta y Equipo		-	75.102.076
TOTAL ACTIVO		655.612.728	1.093.212.788
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	7	250.970.721	
Cuentas por pagar		119.411.570	59.870.800
Beneficios a empleados		1.129.333	-
pasivos por impuestos corrientes		-	11.678.500
TOTAL PASIVO CORRIENTE		371.511.624	71.549.300
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVO A LARGO PLAZO		-	540.000.000
		-	540.000.000
TOTAL PASIVO		371.511.624	611.549.300
PATRIMONIO			
Aportes Sociales	8	203.074.500	203.074.500
Donaciones		50.000.000	250.000.000
Superavit por valorizacion		24.779.694	24.779.694
Excedente del ejercicio		2.437.616	3.809.294
Excedente acumulado		3.809.294	-
TOTAL PATRIMONIO		284.101.104	481.663.488
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		655.612.728	1.093.212.788

Se adjuntan notas a los Estados Financieros


 MARIA LUCIA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C.51.594.505


 LUCY A. MOGOLLON ALFONSO
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 77.483-T


 CARLOS ANDRES ARDILA CAMPOS
 REVISOR FISCAL
 T.P. 158.128-T
 Ver opinion adjunta

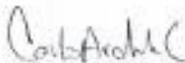
FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA
NIT.900.088.285-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2.019 y 2018

CONCEPTO		2.019	2.018
INGRESOS OPERACIONALES	9	5.919.277.858	2.553.655.265
Ingresos Operacionales		<u>5.919.277.858</u>	<u>2.553.655.265</u>
COSTOS	10	5.807.330.822	2.449.876.101
Costos		<u>5.807.330.822</u>	<u>2.449.876.101</u>
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>111.947.036</u>	<u>103.779.164</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11		
Gastos Administrativos		<u>68.888.593</u>	<u>99.118.044</u>
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		<u>68.888.593</u>	<u>99.118.044</u>
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	12	<u>588.486</u>	<u>21.560.200</u>
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>588.486</u>	<u>21.560.200</u>
OTROS GASTOS			
Otros gastos	13	-	
Financieros		13.074.124	3.325.100
Extraordinarios		<u>28.135.189</u>	<u>19.086.926</u>
TOTAL OTROS GASTOS		<u>41.209.313</u>	<u>22.412.026</u>
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		<u><u>2.437.616</u></u>	<u><u>3.809.294</u></u>

Se adjuntan notas a los Estados Financieros



MARIA LUCIA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C.51.594.505



CARLOS ANDRES ARDILA CAMPOS
 REVISOR FISCAL
 T.P.158.128-T

Ver opinion adjunta



LUCY A. MOGOLLON ALPONSO
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 77.483-T

FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA
 NIT. 900.088.285-5
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Aportes Sociales	Donaciones	Superavit por valorizaciones	Ganancias Ejercicio	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.074.500	-	4.493.310	3.191.921	75.102.076	85.861.807
Aportes Sociales	200.000.000			-	78.293.997	121.706.003
Superavit por valorizacion			20.286.384			20.286.384
Donaciones		250.000.000				250.000.000
Ganancia del periodo				3.809.294		3.809.294
Ganancias Acumuladas				(3.191.921)	3.191.921	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	203.074.500	250.000.000	24.779.694	3.809.294	-	481.663.488
Ganancia del periodo		200.000.000		2.437.616		197.562.384
Ganancias Acumuladas				(3.809.294)	3.809.294	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	203.074.500	50.000.000	24.779.694	2.437.616	3.809.294	284.101.104

ML

MARIA LUCIA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C.51.594.515

Carla Arce

CARLOS ANDRES ARDILA CAMPOS
 REVISOR FISCAL
 T.P.158.128-T
 Ver opinion adjunta

Lucy A. Mogollon Alfonso

LUCY A. MOGOLLON ALFONSO
 CONTADORA PUBLICA
 T.P. 77.483-T

FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA

NIT. 900.088.285-5

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE 2019– 2018

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE.

La FUNDACION SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA, es una entidad sin ánimo de lucro constituida por Acta del 4 de abril de 2006 otorgado(a) en Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2006, bajo el número 00101663 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Bogotá, se encuentra bajo la inspección y vigilancia de la Alcaldía mayor de Bogotá, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19 y el título VI del estatuto tributario.

NOTA 2 – PERIODO Y FECHA DE CORTE.

La fecha de corte del balance corresponde al 31 de Diciembre de 2019 y el Estado de Resultados corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, comparativos con el año 2018. Los estados financieros se expresan en pesos colombianos.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables:

Los estados financieros de la Fundación, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

A. Unidad Monetaria.

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para la preparación y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano.

B. Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible.

C. Impuesto de renta

Por ser una entidad perteneciente al régimen tributario especial el porcentaje de renta es del 20% sobre los excedentes fiscales.

D. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación. Los ingresos de la Fundación corresponden a los diferentes contratos que tiene la fundación con el I.C.B.F ,aportes de fundadores " .

NOTA 3 -DISPONIBLE

Corresponde al dinero disponible en Caja:

CUENTA	2019	2018
Caja	0	241.833.039
Bancos	496.060	305.398
Cuentas de ahorro	87.595.840	59.720
TOTAL	88.091.900	242.198.157

NOTA 4 -INVENTARIO

Corresponde a diferentes elementos como elementos de corte y confección y productos de belleza, los cuales son utilizados para los talleres de emprendimiento.

CUENTA	2019	2018
Inventario	115.996.536	115.996.536
Alimentos		
Jugueteria y	62.459.674	62.459.674
artesanía		
TOTAL	178.456.210	178.456.210

NOTA 5 –CUENTAS POR COBRAR

En la vigencia del año 2019 corresponde al dinero adeudado en los diferentes contratos celebrados con la entidades con las cuales la fundación ha celebrado contratos y otros deudores.

CUENTA	2019	2018
Clientes	98.573.952	0
Deudores varios	289.386.666	597.456.345
TOTAL	387.960.618	597.456.345

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	2019	2018
Propiedad, planta y equipo	0	75.232.276
Propiedad, planta y equipo	179.805.243	179.805.243
Depreciaciones	-179.805.243	-104.703167
TOTAL	0	75.102.076

Dado por el desgaste reconocido con el convenio de la secretaria de integración social.

NOTA 8 – PASIVO CORRIENTE

Para el año 2019 se presentan cuentas pendientes a proveedores, contratistas y empleados por correspondientes a los contratos desarrollados.

CUENTA	2019	2018
Proveedores	250.970.721	0
Cuentas por pagar	119.411.570	59.870.800
Beneficio a empleados	1.129.333	0
Impuestos por pagar	0	11.678.500
TOTAL	371.511.624	71.549.300

PASIVO NO CORRIENTE

Para el año 2019 se cancelan las cuentas por pagar a largo plazo de la fundación

CUENTA	2019	2018
Otras cuentas por pagar	0	540.000.000
TOTAL	0	540.000.000

NOTA 9-PATRIMONIO

Corresponde a los aportes dados por los miembros fundadores y el excedente del ejercicio y acumulado, así como los excedentes de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2018 se contabilizó una donación por valor de 250.000.000 la cual no fue realizada efectivamente por este valor sino por \$50.000.0000.

CUENTA	2019	2018
Aportes iniciales	203.074.500	203.074.500
Donaciones	50.000.000	250.000.000
Superavit de valorización	24.779.694	24.779.694
Excedente del ejercicio	2.437.616	3.809.294
Excedente acumulado	3.809.294	0
TOTAL	284.101.104	481.663.488

NOTA 10- INGRESOS OPERACIONALES

Para la vigencia 2019 corresponde al valor de los contratos y las actividades propias de la fundación.

CUENTA	2019	2018
Restaurantes comunitarios	228.473.524	
Atención integral a la primera infancia	4.047.673.786	2.553.655.265
Paquetes alimenticios	1.643.130.548	
TOTAL	5.919.277.858	2.553.655.265

NOTA 11- COSTOS

Corresponde a los costos necesarios para la ejecución de los convenios efectuados en cada año.

CUENTA	2019	2018
Costos proyectos	5.807.330.822	2.449.876.101
TOTAL	5.807.330.822	2.449.876.101

NOTA 12- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponde a gastos como

CUENTA	2019	2018
Gastos operacionales		
Operacionales	68.888.593	99.118.044
TOTAL	68.888.593	99.118.044

NOTA 13- OTROS INGRESOS

Corresponde a

CUENTA	2019	2018
Ingresos no operacionales	588.485.67	21.560.200
TOTAL	588.485.67	21.560.200

14- OTROS GASTOS

Corresponde a

CUENTA	2019	2018
Financieros	13.074.123	3.325.100
Sanciones	28.135.189	19.086.926
TOTAL	41.209.312	22.412.026

MARIA LUCIA RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal
C.C.51.594.505

LUCY A. MOGOLLON A
Contadora Pública
T.P. 77.483-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA**, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral a fecha 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, a la cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad a 31 Diciembre del 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



MARIA LUCIA RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal
C.C.51.594.504



LUCY A. MOGOLLON ALFONSO
Contadora Pública
T.P.77.483-T

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Señores
FUNDACIÓN SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA
Asociados
Ciudad

Informe sobre los estados financieros.

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Compañía FUNDACIÓN SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA NIT 900.088.285-5, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad por parte de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la fundación, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la entidad; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin salvedades

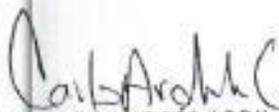
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía FUNDACIÓN SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la entidad, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2019 y 2018, la FUNDACIÓN ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros Asuntos:

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2018 bajo normas de internacionales de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, fueron auditados por otro revisor fiscal que emitió una opinión sin salvedades.



CARLOS ANDRÉS ARDILA CAMPOS
Revisor Fiscal
T.P. N° 158.128-T

Abril 2020
Bogotá, Colombia